

EL BALEAR.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. Imprenta Balear.
Rullan, hermanos.
García.
MAHON. Orfila. (D. Domingo.)
IVIZA. Cabot.
Sale todos los días por la tarde, ex-
cepto los sábados.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.
En Mallorca 8 rs.
En Menorca é Ibiza fran-
co de porte. 10 rs.
En los demás puntos del
Reino, id. id. 12 rs.
Cada número suelto. 1 rl.

PALMA.—LÚNES 26 DE AGOSTO DE 1850.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(De la España.)

Los representantes que en la Asamblea francesa forman el partido llamado de la *montaña*, acaban de publicar un manifiesto dirigido al pueblo con objeto, no tanto de justificar su conducta en la última legislatura, como de criticar y censurar la de sus adversarios. Por de contado que ya supondrán nuestros lectores que esta última parte se halla impregnada de la violencia y acritud propias de los partidos estremos. La *montaña* no ha inventado nada en esta ocasión, pues lo único que ha hecho es seguir las huellas que dejó marcadas la antigua oposición al publicar en los primeros años de la monarquía de julio el famoso *Compte rendu*, obra de los señores Odilon Barrot y Cormenin. Ambos documentos prueban una cosa que ha llegado á ser vulgarísima, y es que cuando se van á poner en práctica las teorías en cuyo nombre se ha hecho la revolución, los mismos hombres que mas las han encomiado son los primeros en reconocer la imposibilidad de su aplicación cuando en ella puede haberles alguna responsabilidad. Así acontece que las oposiciones, aun las mas esencialmente revolucionarias, se convierten en conservadoras cuando llegan á ser poder: de aquí proviene tambien la calificación de traidores que la multitud suele dar á los que constituidos en ministros no realizan las promesas que con imprudencia hicieron antes de llegar al poder. Por estos trances han tenido que pasar forzosamente todos los hombres que si por un momento han sido presa de las pasiones políticas, no por eso han desconocido cuando han tocado los negocios los deberes del gobierno. Los que han obrado de otro modo, ó han sido unos fanáticos inesperados, ó no han tenido suficiente valor para

arrostrar las iras de sus antiguos partidarios. Cuando el poder cae en manos de esta clase de hombres débiles, y atentos únicamente á conservar una equivocada popularidad, la sociedad corre los mayores peligros, pudiendo asegurarse que todas las revoluciones sangrientas se han consumado por estos medios.

La Francia nos ofrece repetidos ejemplos de esto que en el orden político ha llegado á ser un axioma. Despues de 1830 el general Laffayette y Mr. Laffitte, á pesar de que no fueron en el poder tan revolucionarios como lo habían sido en la oposición, conducían la monarquía al precipicio donde infaliblemente hubiera caído si el gran Casimiro Perrier no hubiese tomado las riendas del poder, y si sus sucesores no hubiesen tomado medidas enérgicas. En 1848 Mr. de Lamartine, principal autor de la catástrofe de febrero, tuvo que luchar con los que querían se adoptase la bandera roja; el mismo Mr. Ledru-Rollin montó á caballo para combatir el ejército de Luis Blanc, y por último los eternos predicadores de la disolución social, los que bajo formas diversas habían concitado al pueblo durante la monarquía á la revolución, los escritores y partidarios del *National*, en fin, ametrallaron y deportaron á ese mismo pueblo á quien habían fanatizado, y en cuyas manos pusieron ellos mismos las armas. Las medidas de resistencia adoptadas posteriormente son una consecuencia natural de los primeros pasos dados en esta carrera.

Pero volviendo al manifiesto de la *montaña*, diremos para que nuestros lectores tengan una idea de él, que es un documento largo, difuso y que no ofrece la mas pequeña novedad. Hablan mucho sus autores de la soberanía nacional, del sufragio universal, del derecho al trabajo, de la reacción, de los atentados cometidos contra la Constitución, de la expedición á Roma

y demás mandamientos del catecismo socialista. Todo puede ser plenamente rebatido con una confesión que en pocas palabras hace la *montaña*. Declara que está en minoría en el seno del poder soberano y siendo así, como lo es real y efectivamente, la mayoría del poder soberano ha estado en su derecho adoptando cuantas medidas ha creído necesarias para salvar á la sociedad del abismo, á cuyo borde se encontraba. Mr. Luis Blanc, despues de haber disertado largamente en sus libros y en las conferencias del Luxemburgo sobre el derecho al trabajo, tuvo ocasión de poner en práctica sus teorías en los talleres nacionales. ¿Y cuáles fueron los resultados de aquella monstruosa creación? El derroche de una infinidad de millones y las jornadas de junio. Contra pruebas tan inconcusas no hay teorías que prevalezcan, ni hombres tan estremadamente fanáticos que quieran repetir las, sabiendo de seguro que han de producir idénticos males. Lo mismo puede decirse de todos los demás principios que la *montaña* supone haber sido hollados.

Debemos consignar, sin embargo, que el manifiesto encierra tambien su parte sensata. La *montaña* renuncia, á lo menos ostensiblemente, á los golpes de mano y á las insurrecciones por el estilo de la del Conservatorio de artes y confía encontrar remedio á los males que deplora en las elecciones de 1852. La esperanza no puede ser mas legítima, así como lo es la que en sentido opuesto abriga la mayoría conservadora, cuyos votos deseamos que se realicen para provecho de la Francia y por lo que puede interesar á la tranquilidad de Europa.

voz de que S. M. la reina madre y el Sr. Santaella, pensaban ir á aquella ciudad á pasar en ella algunos días.

Segun hemos oido, se está haciendo un magnífico sepulcro de mármol que debe colocarse en el panteon del Escorial para trasladar á él los restos mortales de la Serma. Sra. infanta doña Luisa Carlota, cuya estatua vaciada en bronce servirá de remate á este monumento. (Obs.)

Un diario consagrado á la defensa de los intereses del comercio ha anunciado en sus últimos números como muy próximas, grandes reformas en los aranceles en sentido liberal. Diferentes diarios de provincia han acogido la noticia y esto ha producido cierta alarma en intereses respetables que se creen amenazados con las nuevas medidas que se anuncian.

Dejando á un lado la cuestión de principios y la conveniencia ó no conveniencia para los verdaderos intereses del país de una reforma económica, creemos poder asegurar que por ahora cuantas noticias circulan acerca de esto están destituidas de fundamento. La última reforma de los aranceles está sobrado reciente para que se piense hoy en alterar las bases, sobre las que tienen, tanto el comercio como los industriales, fundados sus cálculos, y ni aun en la primera legislatura de las próximas cortes nos parece probable se entre seriamente en esta cuestión. (Ep.)

La *Patria* dice saber que para las seis plazas de escribientes que se han sacado á oposición en el ministerio de Hacienda se han presentado 257 aspirantes.

Dice el *Heraldo*:

El buque de vapor francés de guerra *Cacique* que llegó hace pocos días á Cadiz procedente de Nápoles, salió el 9 de aquel puerto con dirección al estrecho en busca de los

pudiéramos decir que afeitó á la cuadrilla á las mil maravillas hasta descañonarla.

El pueblo alegre, ansioso, y en continuo movimiento, dejaba entrever su gran deseo de fiesta, y era tal el estruendo la chillería y algazara, la confusión y murmullo, que parecía solo el ronco respirar de no lejano aunque profundo cráter.

Todo estaba corriente debido á los desvelos de las autoridades, había caballos de sobra, y banderillas, y chiqueros, y para un lance, dispuesta estaba la *Hotomana*; en estas y las otras dan las tres: suena, no diré yo un clarín, ni una trompeta, ni un fígle, ni otro instrumento conocido, sino una especie de bocina, que parecía anunciar el fin del mundo: Se abre el chiquero, y para servir á vds. sale el bicho, y..... vamos al cuento.

El primero llamado *Numantino*, tostado, capa parda, cornialto; pertenecía á la ganadería de la señora viuda de Zalduendo, con divisa azul y encarnada, era boyante, las dos varas primeras fueron marronzos, mató dos jamelgos y se creció, tomó luego cinco varas mas y en todas era pegajoso, le metieron medio par de paños á toro revuelto, y Loja le quiso dar un recorte, pero se cñó con él, y entablandose tuvo una cogida aun que sin resultados. Se empeñó en matarlo á toro corrido, le tiró tres cortas, quedó desarmado dos veces y tomó el olivo; por fin

FOLLETIN.

Toros de muerte en Palma.

[SEGUNDA CORRIDA.]

Al andaluz retador
Ecesivo en ponderar
No se le puede negar
Que es gente de buen humor etc.

Así es la purísima verdad. Quien niegue á la gente de la tierra de Maria Santísima este accidente, es capaz de negar que haya estrellas en el cielo; pero este genio, este buen humor, vá siempre mezclado, con aquel aparato de arrogancia, y presunción, que al oírlos, parece, ó que el mundo se hunde debajo de sus pies si se les antoja, ó que son capaces en un zafarrancho, de hacer una matanza como el cólera asiático fulminante; estremece considerarlos si se enfadan; si llegaran á cumplir lo que ofrecen, serian el azote de la humanidad; pero aquí viene bien la mitad última del versito comenzado:

Y en sus desafíos todos,
se dicen dos mil apodos,
y luego quedan compadres.

Imposible parece que desde aquí vengamos á parar por buen camino á tratar cual se debe la segunda corrida de toros que es nuestro único objeto; pero nada importa pues en un

apuro, el hombre puede por cierto método muy fácil muy usual y corriente, venir como de molde del asunto mas jocoso al mas serio, ó al contrario; segun de continuo observamos, y en cosas de mayor interes, ¿lo dudais? pues, «En una de guisar, cayó caldera» esta figura que se llama trasposicion es de la que yo me valgo y de rondon y sin ambages ni preámbulos me voy derecho..... al toro? eso no, que toca á otros; á la corrida.

En la primer tarde como saben nuestros lectores, la cuadrilla quedó al parecer, sino muerta del todo, descompaginada y dispersa, aturrida, y con un pánico incurable. La autoridad deseosa de evitar al siguiente domingo los azares del anterior que pudieran comprometerlo, llamó al gefe, ceñor Loja, y le dijo: es necesario mas gente para salir del paso: Loja al oír esta invitación, que tan vivamente le birió en su no desmentida reputacion, hechido de cólera, y hechando espumarajo como un jabali en lucha abierta con una jauría; contentiéndose no obstante por hablar con la autoridad, le dijo estas sentidas y furil undas palabras dignas de un bronco: Ceñor Arcarde, mi cuadrilla es la ajustada, y con eya zobra y rezobra para el cazo, y zomez capacez nozotroz zoloz de matar, no igo ezos bichoq que zon unoq ratonez con cuernoq, zino al mizimizimo toro de Zan Lucar zi zaliara á la praza: Ceñor já orvidao zu mercé que

zomez andalucez?..... puez está dicho too: redondeado así el asunto y satisfecha la autoridad, llegó la tarde de ayer, y aquí fué Troya.

Pero antes de entrar en el caso ¿no será bueno que derramemos la vista por el redondel siquiera un minuto? Vamos, que no se perderá el tiempo.

¡Valgame Dios y cuanta gente! ¡Y cuantas hermosas! Verdad es que el primer día se desmayaron algunas, y hubo todo cuanto en estos casos se requiere, y las picaruelas saben de coro pero habían pasado ya ocho días y se trataba de una fiestecilla; ¿que hacer? además son tan dóciles, tan humildes, tan condescendientes y bonachonas, que solo una pequeña reflexión en casos tales, aunque sea de su esposo, hasta para ceder de su propósito y sucumbir aun á lo que ellas llaman antipático y contrario á sus nervios; enfermedad horrible reinante en este siglo, que reemplazó al histerico del pasado, con lo que tanto sufrieron nuestros pobrecitos abuelos. Dios los tenga en descanso; y á nosotros que no nos olvide que bien lo hemos menester.

Pero ¿A qué asijirnos mas si la cosa no tiene remedio? Ea, hablemos de toros, si señor, de toros. Paes penas á un lado y al caso; la plaza estaba si cabe mas concurrida que el primer día, tal fué la fama del último bicho, que sin duda alguna no se olvidará en Palma: si como se llamó Peluquero, les dá la gana de llamarle Barbero,

demas buques de la escuadra del vice-almirante Parseval Deschenes.

Desde el día 7 del actual se halla en el puerto de la Coruña el vapor de guerra frances Magallanes, el cual forma parte de la division de la escuadra de dicha nacion que pasó el estrecho de Gibraltar últimamente, dicho buque espera que la division pase a la altura del puerto para reunirse a ella, y aun parece que se espera otro buque de vapor.

Idem 17.

La temperatura benigna de esta ciudad, dicen de Tarifa, y las comodidades que naturalmente ofrece ha traído constantemente a su feria una gran concurrencia; sin embargo, la próxima, que se ha de celebrar los dias 7, 8 y 9 del inmediato setiembre, presentará mas atractivos, puesto que la autoridad competente ha preparado con antelacion abundantes pastos y aguas para los ganados que vengan al mercado, así como local cómodo para el establecimiento de los puestos de toda clase de negociantes.

Tambien se amenizará la feria con dos vistas de toros al uso del pais los dias 7 y 9, con carreras de caballos, cueña y fuegos artificiales.

ELECCIONES.

El movimiento electoral se hace conocer y sentir cada dia mas vivamente en España. Así nos lo prueba la nutrida correspondencia que recibimos todos los dias, y la que insertan en sus columnas los diarios de todas las opiniones que se agitan en el pais. Este movimiento y animacion prueban de una manera ostensible y clara que se cumple fielmente lo que el gobierno ha prometido a todos los partidos: que hay libertad completa para acudir a las urnas electorales, sin que puedan destruir esta verdad las declamaciones que el despecho arranca muchas veces a nuestros adversarios, ni las contradicciones vergonzosas en que incurrén, y sobre las cuales callan como muertos cuando se las ponemos de manifiesto. Cuando la opinion pública se ha dejado conocer por mil medios distintos favorables a nuestras opiniones; cuando todo el mundo pregona que la lid electoral principia con buenos auspicios para el gobierno, ¿quién ha de creer en esas coacciones y violencias, de las cuales no se advierte señal alguna, y sobre las cuales no se aduce un solo dato ni testimonio.

De las provincias de Castilla, en las cuales la paz ha sido mas profunda, y de las cuales ni aun pretextos se han inventada en contra de la liber-

tad y legalidad de que disfrutan, tenemos hoy numerosa correspondencia, por donde se viene en conocimiento de la probabilidad de triunfo para el partido moderado, llevándose los trabajos muy adelantados, y habiéndose acordado ya muchas candidaturas.

De Valladolid escriben lo siguiente:

«No dirán los progresistas que en esta provincia se violenta la voluntad de los electores, ni que las autoridades se valen de medios reprobados. Hace mas de mes y medio que nos encontramos sin gobernador, y la accion directiva de la autoridad, en el buen sentido de la palabra, no se ha podido sentir ni en pro ni en contra. Los partidos trabajan aisladamente y por su cuenta, sin que pueda alegarse el mas leve pretexto, ni aun por los mas rididos y escrupulosos, en contra del gobierno.

El partido progresista, sin embargo, no presenta candidatos hasta ahora mas que en la capital, y este es todavia un misterio, pues son ta es las rivalidades, que pasan de cuatro los que se disputan este honor.

En Rioseco, por donde es diputado el señor Sagasti, no se presenta candidato progresista, y muchos de este partido votaran el candidato moderado.

Nuestro partido presentará:

En la capital, al señor Cuesta, rector de la universidad, ó al señor Maqueira, como propietario.

En Rioseco al señor don Mariano Herrero ó al señor don Angel Alvarez.

En la Mota al señor Diez del Rio.

En Medina al señor Belluso.

No se sabe si en Peñafiel se presentará, como otras veces, el señor don Millan Alonso.»

De Palencia nos dicen:

«Ha llegado el marques de Albaida a disputar la eleccion nada menos que a su hermano. Esto parece increíble, pero es verdad. Bien podia considerar que a las amistades de su familia debió otra vez ser diputado por esta provincia, y no a sus opiniones, entonces desconocidas, y sobre las cuales no dió tantos programas y manifiestos como ahora.»

El dia 18 se reune el partido progresista para designar sus candidatos, para lo cual ha pasado una circular la junta directiva proponiendo la disminucion de empleos. Algo apurado se habria de ver el marques si fuera alguna vez gobierno para contentar con empleos a sus recientes amigos. Aqui nos conocemos todos, y no cuela.

El partido moderado presentará:

Por la capital, a D. Francisco de Paula Orense.

Por Cervera, a don Julian Inguanzo.

Por Carrion, a don Agustin Esteban Colantes.

Por Frechilla, a don Bernardo Rodriguez, sugeto dignísimo, y a quien la provincia tiene dadas tantas pruebas de aprecio en muchas ocasiones.

Los que no quieren empleados, los espartanos presentarán en Carrion a D. Felix Mantilla, secretario que fué del gobierno político, ó a don Eugenio Garcia Ruiz, secretario que fué de la diputacion provincial. ¿Qué les parece a Vds. de este par de independientes?»

En Santander aun no se habia acordado la candidatura de la capital, aunque tiene probabilidades de la del señor Villalaz.

En Puentenansa tiene seguridad D. Juan N. Casares.

En Torrelavega, el Sr. Quijano.

En Laredo, el Sr. Rodriguez de la Vega.

En Selaya se presentan el Sr. Villalaz y el Sr. Cobo de la Torre, ambos moderados, retirándose el señor marqués de Montecastro, cuya derrota es segura.

En Salamanca se presentan:

Por la capital, el Sr. Seijas Lozano.

Por Vitigudino, el marqués de Oviedo.

Por Bejar, el Sr. Sanchez Ocaña.

Por Peñaranda, el Sr. Borrego.

Por Ledesma, el Sr. Ortiz Galardo.

Por ciudad Rodrigo, el Sr. Arias Giron.

En Leon, como siempre, hay gran lucha entre los partidos, y aunque el progresista tendrá algunos representantes de esta provincia, nos aseguran que la eleccion del Sr. Ordax no tiene probabilidades.

Por la capital se presenta el Sr. Diez Canseco

Por la Bañeza, el Sr. Casado.

Por Villafranca, el Sr. D. Juan Quiñones.

Por Astorga, el Sr. Posada Herrera.

En Avila se presentan los Sres. Puche y Bautista, Alfaro, Mérida y Ruiz Cermeño.

Por Segovia se propone la reeleccion de los actuales ex-diputados Sres. Gonzalez Romero, Alvaro, Melendez y Castilla.

Por Burgos se indica tambien la reeleccion completa de los Sres. Alvarez, Vistaheramos, Cortazar, Barcena y Flores Calderon.

Tambien hemos recibido muy buenas noticias de Valencia y Castellon, donde se van retirando algunos diputados de los disidentes, porque conocen su impotencia, a pesar de haber echado mano de todos los recursos imaginables, de haber solicitado poco menos que de rodillas el apoyo de los progresistas, y haber apurado el cáliz de todas las amarguras y de todos los desdenes.

De Castellon nos dicen lo siguiente:

«No puede leerse sin rubor y sin indignacion la carta que inserta la Nacion fechada en Barcelona, aunque escrita en otra parte, y mentira que haya directores de periodicos tan poco prudentes que den cabida a tal cúmulo de calumnias y de perfidias.

Nunca se ha conocido en este pais mayor tolerancia y libertad; y tanto la autoridad superior militar como el celoso y distinguido gobernador se están conduciendo con una moderacion tan grande, que merecen los elogios de todos los partidos, como lo prueban reiterados testimonios.

Solo una media docena de personas, que se avergüenzan en denunciar ahora a las autoridades, a las cuales ellos mismos han ofrecido padas de honor como pacificadores de este territorio; solo los que tuvieron necesidad de estar de aqui al jefe político para mangonear el propia eleccion en 1846, solo esos pueden estar disgustados y pueden tratar de desacreditar a lo mas noble y honrado que el pais encierra, y a unas autoridades que han demostrado amor a las instituciones de mil modos, y en peligro de sus vidas.

El pais muy tranquilo y los representantes del gobierno muy queridos.

La candidatura que cuenta con mas probabilidades es la siguiente:

Por Castellon, el brigadier Bayler.

Por Lucena, D. Ramon Campoamor.

Por Segorve, el diputado provincial D. Felipe Gomez.

Por Nules, el conde de Ripalda.

Por Vinaroz, D. Joaquín Miguel.

Por Morella, D. Luis Ballester.

Estos dos últimos, de quienes se decia que eran dos auxiliares de ministerios, han renunciado sus destinos, y son ricos propietarios ambos, é hijos de las familias mas notables y mayores contribuyentes de sus distritos.»

Por fin, de Granada nos escriben lo que sigue:

«En esta provincia no han logrado meter la cabeza las oposiciones; nuestro partido es el único que toma parte en el movimiento electoral, y todo inclina a creer que obtendrán los sufragios de los candidatos que se presentan pertenecientes a la mayoría del ultimo congreso. Diré a Vds. algo por distritos, para que tengan noticias exactas en su crónica electoral.

En Granada, cuyo primer distrito fué constantemente dominado por los progresistas, distrito donde toda la influencia es del comercio, se ha reunido este, y unánimemente se ha resuelto votar al Sr. D. Manuel de Seijas Lozano,

lo mató de un volapié corto, aunque la estocada fué mala.

El segundo tenia por nombre Soliman, royo claro, correspondia a la ganaderia de Severo Murillo de Egea de los caballeros, con divisa amarilla y encarnada, boyanton ó abanto, era burriciego en largo, le dieron cuatro marronzos seguidos, con lo que se creció, y tomó seis varas en buen terreno, le metieron par y medio y lo citó a la muerte Casanova, tomándolo como siempre largo. El toro le salió de estampía, y le dió hasta siete pichazos, unos cortos y otros en hueso dejándole dos estoques puestos, y tomando el olivo; por fin lo mató de un golleteazo a paso de banderilla.

El tercero Andalúz, pelo royo, era de la ganaderia de Perez Laborda, de Tudela, divisa blanca, salió boyante, se creció por los primeros marronzos, y fué de cabeza, pero seco: apenas tocaba el bulto, se escapia fuera: tomó once varas, mató un caballo, dió un salto al cajon, y se pasó a las banderillas: le metieron medio par al recorte; y un par a topa-carnero. Lo mató Reyelo de una baja, y recibiendo: el pueblo le aplaudió, le obsequió y la autoridad le dió el bicho.

El cuarto se llamaba Lucero, tostado oscuro y una estrella en la frente, era hermano del segundo, abanto pero de mucho sentido, tomó nueve varas, mató un caballo, y saltó el cajon, Loja le metió dos pares a toro revuelto pero

con mucha zandunga, lo trasteó un poco con el capote, y le dió una cogida contra el olivo, pero sin resultas, tambien Reyelo, le dió un medio capote, no muy limpio, pues el bicho se ceñía, cortando siempre el terreno. Lo mató Loja de una baja, vulgo golleteazo, tomándolo a la media vuelta y con mucho peligro, pues el bicho estaba fuera de suerte, y en el terreno del diestro: fué el toro que hubo de cuidarlo.

El quinto conocido por el Estudiante, negro, lista por el lomo, era hermano del anterior; revoltoso y de sentido, dió mucho juego tomó diez y siete varas, mató tres jacos, dejando dos en la plaza: le metieron dos pares de rebiletas al cuarteo; pero estuvo el chulo muy cerca de ser embrocado, porque le faltó terreno. Lo mató Casanova despues de tomar el olivo dos veces y desarmado, de una regular a volapié y dos puntazos cortos, y en hueso.

La funcion en general fué divertida pues el ganado dió juego, a pesar de lo poco ó nada que la cuadrilla trastea los bichos, y los picadores no dejaron de rodar bien.

El sexto toro murió en la jaula, unos dicen que de mareo, otros que ahorcado: otros creemos, que se dejó morir por dos cosas, 1.º por no dar en tan malas manos, 2.º por que no lo mechasen segun costumbre.

Seor Loja un consejo: para matar toros, son precisas lo menos dos cosas: poco miedo, y mucha inteligencia: se debe citar corto si es re-

vuelto ó de sentido: los chulos y capas deben estar fuera de la suerte, para que la res no tenga mas que un bulto que sea el del matador. Los pases de muleta no deben ser mas que los precisos, pues si aprende al engaño, parte al bulto cortando terreno, y de aqui el salir este siempre entablado y con tanto peligro; el engaño ó la muleta, se le debe tirar baja para que el toro humille, y sacarla lo mismo, pues si se hace lo que usted tiene de costumbre, el toro se engalla, y derrota por alto, y se dificulta mucho la entrada del estoque; por último, es preciso encunarse con la res; de otro modo, esto es, desde donde usted la cita no puede matarse ni con la espada de la pata de Cabra que tiene cuatro varas. El toro lo debe usted colocar siempre con el cuerno de la muerte al olivo; especialmente para los volapiés; los pases de banderilla, y los toros corridos, solo se deben tomar cuando no hay medio de ponerlos en suerte; pero esto es muy feo y mas en un diestro tan acreditado como usted: recibir un toro, embrocarse con él y matarlo por los rubios, es lo que acredita a un hombre, lo demas son chacharas, y naa, absolutamente naa, too palique.

¿Y a los picadores que les diremos? cuatro palabras para su consuelo: hoy la habeis hecho tan mal como el otro dia, y como no castigais al vicho, de un toro claro y boyante, haceis un animal de muchísimo sentido, y esta, no otra es la causa de vuestros constantes descendimien-

tos (vulgo porrazos). Es verdad que de algunos no teneis la culpa, sino esos jamelgos que cabalgais que hacen bueno y muy bueno al mismo Recitante; en mal pulpito no hay buen predicador, y cuando aquel se cae, rueda este, y se acaló el sermón.

No obstante, es preciso que deis la salida al toro siempre por la derecha del caballo, que asegureis el puñazo en el morrillo, y que eviteis esos continuos marronzos que son los que hacen crecer la res: mucho cuidado con correr la vara, pues ademas de estropear el bicho, no teneis defensa porque no siente el castigo.

Vaya: salud y hasta otra: cuidado con no enfadarse con los versitos del principio: nadie os disputa vuestro valor; pero quisiéramos mas obras, y menos palabras, menos baladronadas y mas corage, que si no os repetiré aquello que se dijo, no se de quien, ni con qué motivo, ni en donde, ni cuando, pero ello es que se dijo:

Y luego incontinenti,

Caló el chapeo, requirió la espada, Miró al suslayo, furse, y no hubo nada.

La autoridad mandó bien la plaza, apesar de que en dos ocasiones estuvo demasiado condescendiente con las espadas, pues debió haber mandado la media luna, vistó que no ponian al toro en suerte, cosa que se hace con frecuencia.

como muestra de agradecimiento por los beneficios que á la provincia está dispensando por dicho señor. Esta resolución, tomada por personas que son muchas progresistas, hace honor á los sentimientos patrióticos del comercio de Granada.

En el segundo distrito se presenta como candidato sin oposicion el S. D Luis Gonzaga Mora, hijo del señor conde de Santa Ana, antiguo jefe del partido moderado. El señor Mora era diputado por el mismo distrito en las pasadas cortes, y será reelcto indudablemente.

En el partido de Santafé se presentan dos candidatos ambos moderados: uno es don Francisco Galvez. No podemos vaticinar el resultado, aunque el señor Galvez tiene á su favor el haber sido en legislaturas anteriores diputado por el distrito, y contar con mayores simpatías.

En el distrito de Laja se presenta como candidato don Joaquin Bouligui, y no hay que dudar de su triunfo.

Poco ó nada me atreveré á decir á Vds. del distrito de Orgiva; los candidatos son dos, ambos con bastantes elementos; pero hay probabilidades en favor de don Francisco de Paula Lillo.

Por último, de los demas distritos no se mas sino que los candidatos de Mutril, Huescar, Guadix y Baza son los señores Seijas, Zuñiga, Yclluti, y Cuadra, y que se supone tienen asegurado el triunfo, asi como en Ujijar don Francisco de P. Roda, que no llegó á tomar posesion en las pasadas cortes.

Por lo espuesto ven Vds. que si hay bastante animacion, no tenemos esa lucha ardiente y apasionada de los partidos que todo lo envener se combate con rigor, pero con armas corteses.

Basta por hoy de crónica electoral de provincias. Otro dia nos ocuparemos de la situacion electoral de Galicia, que bien merece párrafo á parte. (Heraldo.)

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

LOTERIAS NACIONALES.

Números premiados de la del 14 del actual.

Números.	Pesos fuertes.
1.332.....	32.
3.329.....	32.
8.821.....	32.
8.830.....	32.
9.975.....	32.
9.980.....	32.
16.903.....	32.
16.907.....	32.
18.020.....	32.
20.307.....	32.

Se espenden billetes de la del 29 del actual á 80 rs. vn. cada entero. Palma 25 de agosto de 1850.—Jaime Muntaner.

Administracion principal de correos.

El martes 27 del corriente se despachará correo para Mahon á las doce del dia, y el miercoles veinte y ocho á la una de la tarde para Barcelona. Palma 25 de agosto de 1850.—Pedro Morales.

REMITIDO.

Acaba de llegar á esta capital el distinguido guitarrista don Antonio Cano con objeto de dar un solo concierto, segun nos han informado. La ligera muestra de su notable habilidad de que hemos sido testigos nos autoriza quizá para elogiar altamente su mérito, pero seria anticipar nuestro juicio al de otras personas mas inteligentes y nos limitamos por tanto á recomendar este estudioso artista á la ilustracion del pueblo palmesano. X.

GACETILLA COMERCIAL.

FONDOS PÚBLICOS.

Bolsa de Madrid del 20 de agosto.

SIN OPERACIONES.

TITULOS DEL 3 POR 100, á 33 1/4 p. al contado.
 IDEM DEL 4 POR 100, á 13 7/8 d.
 IDEM DEL 5 POR 100, á 14 1/8.
 INSCRIPCIONES DEL 4 Y 5 POR 100, á 14.
 DEUDA NEGOCIABLE, al 5 por 100 á 6.
 VALES NO CONSOLIDADOS, á 6 1/8.
 CUPONES NO LLAMADOS Á CAPITALIZAB, á 8 d.
 DEUDA SIN INTERÉS, á 4.
 LÁMINAS PROVISIONALES, á 3 7/8.
 BILLETES DEL TESORO DEL EMPRÉSTITO FORZOSO DE 100.000.000 DE REALES.
 Cobrada la cuarta parte á 94 din.
 Dichos renovados cobrado el cup. de febrero de 1850. Plazos, 2, 3 y 4, á 90 did.

Bolsa de Paris del 19 de agosto.

El 3 p. c. abrió á 58 f. 40 c., y cerró á 58 f. 50 c.—El 5 p. c. abierto á 97 f., 40 c., bajó y cerró á 97 f. 35 c.—El 5 p. c. despues de la bolsa, bajó á 97 f. 25 c.

MERCADOS.

Málaga 15 de agosto.

El aceite ha declinado en la puerta á 46 reales y por el de bodega claro se pretenden 49 previniendole que su futura recoleccion desde Navidad se presenta muy saludable y buena. La recoleccion de frutos será regular este año y los precios nada escesivos, pero hasta fin del mes no principián á entrar en el mercado.

Sevilla 14 de agosto.

El trigo se paga en la alhóndiga de 32 á 46 1/4 rs. la fanega, y la cebada de 25 á 26 1/2 reales idem. Ayer estaban fuera de la alhóndiga los dispuestos para embarcar de la arriería de 37 á 41 rs. en los puntos, y el de Estremadura de 38 á 41 rs.—La cebada de 23 1/2 á 24 1/2, el maiz de 31 á 33 rs. la fanega.

Habana 22 de julio.

Se observa mucha animacion en el mercado para el azucar. Los pedidos se dirigen en todas

las clases. La esportacion de la última semana asciende á 18.500 cajas. La existencia en el mercado queda de 60 á 65.000 cajas. Los arribos del interior son casi nulos por causa de la lluvia.

En Matanzas solo les quedan de 10 á 15.000 cajas, así es que los precios son mas altos de 1/4 á 1/2 real. Prevemos que esta situacion impelirá los cursos á subida.

Los precios de hoy son los siguientes: quebrado 4 3/4 á 4 1/2; quebrado bajo 5 5/8 á 5 3/4; idem ordinario 6 á 6 1/8; id. corriente á bueno 6 1/4 á 6 1/8; superior 6 3/4 á 7; florete 7 1/4 á 7 3/4; blanco ordinario 8 3/4 á 9; corriente 9 1/4 á 9 3/4; superior 10 á 10 1/2; florete 10 5/8 á 10 3/4 reales.

Nueva Orleans 24 de julio.

Los algodones se obtienen cen mas facilidad, por pagarse el mediano á 12 7/8 cent.

Inca.

Jués 22 de agosto de 1850.

NOTA de los precios que han tenido en dicho mercado los artículos de consumo que á continuacion se expresan.

		Precio menor.			Precio mayo		
		Ls.	Ss.	Ds.	Ls.	Ss.	Ds.
Trigo	cuartera.	4	16		5	2	
Candeal, xexa	"						
Cebada (ordi)	"	2	17				
Habas	"	4	16		5	13	
Habichuelas .	"						
Guijas	"						
Garbanzos . .	"	7	4				
Arroz	arroba.	1	7	2	1	9	2
Tocinos	"						
Aceite	cuartan.	1	5				
Vino	cuartin.		17	4			
Aguardiente .	"	2	12				
Leña	quintal.		3				
Carbon	"						
Algarrobas . .	"	1					
Almendron . .	"	16	10		16	15	
Lana	"						

PUEBLO DE PALMA.

BUQUES A LA CARGA.

Para Barcelona:



Vapor-correo EL MALLORQUIN, su capitan D. Gabriel Medinas.

Saldra el miércoles 28 del corriente a las dos de la tarde, con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de Sto. Domingo, número 4.º, cuarto entresuelo.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del día de mañana.

SAN JOSÉ DE CALASANZ, CONFESOR Y FUNDADOR.

Nacido de una noble familia de Aragon reunia cuando niño a otros de su misma edad y les enseñaba los rudimentos del Catecismo y les hacia practicar ejercicios de devocion. Elevado al sacerdocio despues de haberse instruido en las letras divinas y humanas se ocupó en reformar las costumbres, hasta que se vió obligado a pasar a Roma. Allí fundó la orden de clérigos regulares y bien pronto se vió admitido en todos los estados de Europa, habiendo fallecido lleno de méritos y virtudes el 25 de agosto de 1648. Benedicto XIV le beatificó y Clemente XIII le canonizó.

CULTOS.

Mañana en la iglesia de Santa Teresa de Jesus a las seis de la mañana se empezarán cuarenta horas en memoria de la Trasverberacion del corazon de su estática madre y titular: a la diez se cantará con música la misa mayor, en la que predicará D. Juan Bautista Pol presbítero; y al anochecer, despues de un rato de oracion mental, se reservará el Santísimo.

= En la de nuestra Señora del Socorro por la tarde se cantarán mailines y laudes solemnes, en preparacion a la festividad del glorioso doctor y sol de la iglesia S. Agustín.

= En la de Santa Maria Magdalena y en la de la Purísima Concepcion al toque de oraciones se cantarán completas en obsequio de su glorioso padre el santo doctor y fundador.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Table with 4 columns: Horas, Termóm., Baróm., Hygróm. and 3 rows of data for different times of the day.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol a las — 5 hs. 20 ms.

Pónese a las — 6 » 40 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 hs. 2 ms. 18 s.

EFEMÉRIDES.

1314.—Nace en Salamanca D. Alfonso XI de Castilla.

1635.—Muerte de Lope de Vega, célebre autor dramático español.

1710.—Sale de Alcalá de Henares con parte de su ejército el archiduque D. Carlos de Austria.

ANUNCIOS.

En el despacho de la imprenta Balear, se vende:

Código penal reformado,

con el texto ajustado a la nueva edicion oficial, y con notas y observaciones sobre las reformas y sus motivos, por D. Manuel Ortiz de Zúñiga y D. José de Castro y Orozco, marques de Girona.

Se vende esta obra a 18 reales, y a 10 solamente para los que tomaren al mismo tiempo la obra titulada Código Penal explicado.

Los propietarios que tienen establecido el almacen de vino puro y legítimo de Binisalem en la calle de Parayres

núm. 34, movidos por las repetidas súplicas de infinitos compradores que allí acuden de todos los ángulos de esta ciudad, clamando que se abran otros despachos de igual naturaleza en puntos mas cómodos para sus habitantes; han resuelto en bien y comodidad del público palmesano, establecer otro almacen en la calle llamada la Capelleria, núm. 26, cuyo establecimiento queda abierto desde el día de hoy con despacho por mayor y menor, a precios fijos y con vino de tres calidades a saber:

Vino de un año, la cuarta, 1 sueldo 4 dineros.—Idem de dos, 1 sueldo 8 dineros.—Idem de seis rancio, 3 sueldos. En las compras por mayor y llegando a diez cuartines se hará la rebaja del 5 por 100.

LIBRERIA

de Rullan hermanos, plaza de Cort, Palma.

Se han recibido 12 ejemplares para la venta a 16 rs. vn. cada uno del

Código penal de España.

Sancionado por S. M. en 19 de mayo de 1848 y reformado segun el real decreto de 30 de junio de 1850 con las leyes, reales decretos

y ordenes que arreglan el procedimiento de juicio criminal y las disposiciones generales relativas al mismo; un Vocabulario de las materias que contiene el código, con las citas de los artículos relativas a ellas, y numeros respectivos a fin de que facilmente se puedan encontrar las penas correspondientes a cada delito ó falta, y Comentado. Obra sumamente util a todas las personas que intervienen en el foro.

Se ha extraviado un

reloj, una llave y un ganchito de reloj. La persona que lo haya encontrado y desee devolverlo, acuda a esta imprenta donde se dará razon de su dueño, el que gratificará el hallazgo.



SOCIEDAD DRAMÁTICA DE PALMA.

Mientras se anuncia por medio de los periódicos el prospecto que se ha dado ya a la prensa de las funciones que deberán tener lugar durante el año cómico que principia el 4.º de setiembre inmediato y concluirá en el mes de junio de 1851; ha creido oportuno la sociedad anticipar el conocimiento de que en los dias 29 y 30 del actual de nueve a once por la mañana y de cuatro a siete por la tarde se admitirán los abonos en la ventanilla de propio teatro; bajo el concepto de que los señores abonados en la ultima temporada tendrán derecho a conservar sus localidades, siempre que den aviso antes de las 7 de la tarde del expresado dia 30, pudiendo la sociedad disponer de ellas libremente despues de la hora indicada.

IMPRENTA BALEAR

A CARGO DE DON JAIME RULLAN,

editor responsable.

Calle de San Francisco, número 38.